

## ADENDA No. 02 LICITACIÓN PRIVADA No. 020 de 2008



La **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**, con el fin de reanudar el Pliego de Condiciones de la Licitación Privada No. 020 de 2008, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DE 51267,45 KM<sup>2</sup> A ESCALA 1:50.000, CON 650 KM<sup>2</sup> DE CONTROL CARTOGRÁFICO A ESCALA 1:50.000 EN UN SECTOR DE LA CUENCA DEL CAGUÁN-PUTUMAYO, LOCALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, CAQUETÁ Y PUTUMAYO**, expide la presente ADENDA, previas las siguientes consideraciones:

-Que mediante Resolución No. 3245 de 2008, se hizo un análisis de la situación que viene sucediendo en la Institución, con el fin de restablecer el curso normal de la actividad académica y administrativa.

-Que el día 01 de Diciembre de 2008, se normalizó la situación administrativa de la Universidad.

-Que en consecuencia se establecerá el siguiente cronograma bajo el cual se continuará el presente proceso de contratación:

<b>Evaluación de proponentes:</b>	Hasta el 03 de Diciembre de 2008.
<b>Publicación de resultados:</b>	03 de Diciembre de 2008, en la pagina Web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> .
<b>Subsanación de Documentos Juridicos:</b> Los requisitos o documentos que originaron la no admisibilidad de la propuesta serán requeridos por la Universidad en condiciones de igualdad para todos los oferentes en el término de un (01) día hábil. Vencidos los cuales no se recepcionaron y por ende se mantendrá la Calificación emitida por la Universidad.	
<b>Observaciones a los resultados:</b>	05 de Diciembre de 2008, hasta las 5:00 pm radicadas en la Dirección Administrativa y Financiera.
<b>Plazo para resolver observaciones:</b>	09 de Diciembre de 2008
<b>Adjudicación:</b>	10 de Diciembre de 2008

**Nota:** De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Licitación Privada, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

ADENDA No. 02 LICITACIÓN PRIVADA No. 020 de 2008



Los demás términos y condiciones establecidos en la Presente Licitación Privada, se mantienen como se expidieron originalmente y con las modificaciones efectuadas a la misma mediante Adenda.

Firmado a los tres (03) días del mes de Diciembre del dos mil ocho (2008)

**JOHN WILLIAM ROSSO MURILLO**  
Presidente Junta de Licitaciones y Contratos

*EQB/Leonel Vega*